

LA LUCHA

Año II.—Núm. 10. Almazán 17 de Febrero de 1916.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Almazán, año.	3'25	pesetas
» semestre.	2'00	»
Fuera, año.	3'50	»
» semestre.	2'25	»
Extranjero, año.	7'00	»

Semanario Católico Independiente.

No se devuelven los originales. La correspondencia a Director.

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ALMAZÁN Y SU REGIÓN

Nicolás González Villarroya.

Caridad y Trabajo

Hermoso lema, bendita orla que la sociedad en su edificio debiera tener con caracteres grandiosos, colocados en el frontis como un deber de conciencia, digno de que la realidad le brindase preferente puesto.

¡Caridad y Trabajo! Dos enormes palancas que constituyen la solución de todos los problemas sociales, de todos los obscuros enigmas que simbolizan una relativa mejora en las necesidades, que un día y otro, se originan y un poderoso propulsor de que la perfección material de la humana estirpe, quede subordinada siempre a la perfección moral, y esta subordinación dentro de los límites de ambas perfecciones, jamás pueden encontrarse si se separan de los principios religiosos, de las enseñanzas católicas.

Ejercer la Caridad como virtud, como cosa que se desprende de la pureza del Amor, pero que nace de la Fe, es un elocuente acto que dignifica y manifiesta el estado de esplendor de las almas; ejercer la Caridad hermanándola con la fatuidad y estúpida ostentación es un defecto que mancha como tal el fulgor que la virtud desprende.

Esforzarse en hacer que el principio católico que las enseñanzas cristianas predominen y sirvan de pauta en todas las acciones humanas es digamoslo así una labor necesaria, urgentísima, si queremos que el deseado iris de paz ilumine la faz de las modernas sociedades hasta tanto; que esto, no se realice el tumultuoso imperio del egoísmo, de la soberbia de todo lo que constituye pobreza moral, imperfección del espíritu y predominio absoluto de la materia, conmovirá los cimientos del edificio y socavará, incesantemente, sus bases hasta el total y lamentable desquiciamiento.

Cuando la sociedad se asiente sobre bases cristianas, cuando todos estemos percatados de que el cristianismo da impulso al progreso de los pueblos, entonces el antagonismo existente entre las clases pudientes y las sujetas al trabajo, originario de esa lucha perpetua, destructiva del principio del orden social, desaparecerá forzosamente e irremisiblemente.

Y es que la virtud sublime de la Caridad se ha materializado hasta tal punto que la juzgamos necesaria, vaya hermana da con la presuntuosidad de la ostentación queriendo con esto presentar mas humilde aun al que recibe tal beneficio.

¡Crafo error y enorme vanidad humana! No es a nuestro juicio ni consiste la caridad en ese materialismo insignificante del óbolo pecuniario, debe darse mas mucha más extensión a esa virtud, proporcionando trabajo cuando la crisis de este aumenta, cuando la escasez sobreviene, cuando se imponen urgentes lenitivos a las cla-

ses indigentes, arrastradas a permanecer en la indigencia en virtud de la paralización forzosa, entonces es cuando la caridad se impone, en este caso es cuando deben sin hacer alarde implantarse una benéfica solución, creándose necesarias obras que el hábito bienhechor se reflage en las crueldades de la miseria del hogar obrero.

El trabajo, es ley, es mandato divino que dijo al hombre «ganarás el pan con el sudor de tu rostro» y al cual nadie podemos substraernos, debe darse en los casos que la paralización general se adueña, no como tal, sino otisfaciendo a una necesidad caritativa, por que la Caridad, esa forma actual en que se practica, otorgando una insignificante donación a los aptos y a los no aptos para el trabajo es un medio de favorecer la indigencia, la pasividad la vagancia; se impone una selección dentro de esa misma Caridad y es que al apto para el trabajo, al que aun sustentala fuerza vital para sobrellevarlo se le de algo en que ocuparse, se le busque un medio caritativo que constituya una actividad constante, esa sería, bien ejercida, la caridad cristiana, apartarle de esa reanión de forzosos indigentes y verificar lo menos a que puede hacerse acreedor un hermano: a ser consolado en sus momentos de apuro. N..

¡ABANDONO!

A MI INVOLVIDABLE AMIGO EL BACHILLER BLANDON

Bachiller inolvidable, alma hermana de la mía bendito ser adorable por quien mi pecho sentia cariño tan entrañable...

Viejo que a Sigüenza fuiste con un corazón de niño, ¿porqué tan pronto dejaste la ciudad, donde encontraste, para mi tanto cariño?

¿Porqué a tus seres queridos dejaste tan afligidos con tu marcha prematura que les tienes sumergidos en tan tremenga amargura?

¿Porque me olvidaste a mi si sabes que yo tenia un grande amor para ti y el alma herida senti cuando vi que te perdía?

Yo te enseñaba a querer, yo te enseñaba a marchar por la senda del deber, yo te enseñaba a amar yo te enseñaba a beber.

Y en tu alma pura y sencilla dócil como una paloma, brotó tambien la semilla como de una florecilla brota el suavísimo aroma.

Tal vez extrañe el que ignore lo mucho que me querias, que tanto tu ausencia llore y que por ello hoy devore secretas melancolías.

Adios querido Blandón, no olvides a este tu amigo que, desde el astuz peñon, do Pelayo se hizo fuerte te envía su corazón.

DIEZ ANGULO RECTO.

Películas.

¡Patriotismo!

Hemos mirado una estadística.

Mirar una estadística es buscar una emoción nueva, es lanzarse tras una cosa que produce melancolía o que inspira consuelo.

Esta es de lo primero, pero es una melancolía llena de dolor, un dolor terrible, inmensamente terrible.

En ella el patriotismo decae.

La decadencia del patriotismo es un terrible crimen que pesa sobre la conciencia directora de un pueblo. Indica una pobreza espiritual enorme. Es el símbolo de lo inconcebible.

¡Pobre Patria!

El número de los patriotas es un número desolador que manifiesta la ausencia de grandeza de miras. El amor patrio, tan grandioso siempre, en la España de los héroes, en la España de tan gloriosas páginas como formaron los inmortales nombres de Numancia, Zaragoza, Sagunto, San Marcial, Gerona, Cádiz... y un sin fin de ellos que jamás igual tuvieron en el mundo de los seres mortales, hoy, la estadística nos demuestra que se apaga ese sublime fuego que se llama amor patrio en el lenguaje puro y hermoso, y que en la materialidad se reconoce por patriotismo. ¡Qué enormidad!

Los números son inflexibles, pero son evidentes y estos nos llenan de dolor al ver que un 22 por 100 de hermanos nuestros abandonan el solar patrio antes que rendir el tributo de un irrefutable deber, servir a la segunda madre: la Patria.

¿Cuál es la causa?

No lo sé, no quiero, no debemos saberlo; saber la causa sería aumentar la herida que la realidad numérica dejó abierta en el recinto noble del corazón patriota.

Por eso no debemos averiguarlo.

Unos dicen que es el hambre, otros que es el odio a esas cosas, los más, no dicen es porqué, pero lo que si es cierto lo que el verdaderamente real, es, que se alejan.

Saber la causa equivaldría a tener que compadecerse, por no despreciar a los que no supieron infiltrarnos en nuestros corazones, el amor sublime, el amor encantador, el dulce amor hacia la segunda madre!

Saber la causa sería enrojecer el rostro de vergüenza, de los directores del pueblo, de los que tuvieron el deber inconcuso de formar ciudadanos.

¡Pobre Patria!

El prosaismo de los números encierra un baldón de negrura; los hijos de los héroes se van del suelo patrio por que empezaron por desconocer sus deberes, no supieron —mejor dicho— no se tomaron sus directores la molestia de enseñárselos.

¡Qué terrible verdad!

Es preciso imponerse, es necesario imponerse, seguir en este estado, abandonar la escuela creadora de patriotas es caminar al arcano insondable de la degeneración, para dar pávulo a las ironías del mundo exterior que nos contempla.

La historia, ha dicho el gran Cicerón, «es la maestra de la vida», aprendamos en ella sigamos el ejemplo de sus páginas y volveremos a ser el pueblo que nos procedió. La España grande porque estaba compuesta por una grandeza de Patriotismo.

ARIURO DE SALOCIN.

Sección de Derecho.

ORGANISMO TUTELAR.

En el número séptimo de este periódico, expusimos los más frecuentes casos en que procedé la constitución del organismo tutelar, y aconsejamos a los más cercanos parientes de los menores e incapacitados que, para evitarse responsabilidades, pusieran en conocimiento del respectivo Juzgado Municipal el hecho que diere lugar a la tutela en cuanto tuvieran conocimiento de él; y apuntamos la obligación que el artículo 293 del Código Civil impone a los Jueces y Fiscales Municipales de ordenar aquellos de oficio o a excitación de estos la constitución del Consejo de Familia, en los casos que proceda, bajo la responsabilidad que determina el artículo 292 de dicho cuerpo legal, cuya obligación, en los Fiscales Municipales, es extensiva a velar porque se cumplan los artículos 294, 295 y 298 del referido Código, como así lo ordena la Fiscalía del Tribunal Supremo en una circular de 8 de Mayo de 1889.

El Consejo de Familia, es uno de los cuatro elementos que, en España, integran el organismo tutelar, y en constitución se lleva a efecto por el Juzgado Municipal de la residencia habitual del menor o incapacitado, así viene haciéndose en la práctica, por más que en este punto no dan idea clara ninguno de los artículos del Código, que solo se refieren a la residencia del sujeto a tutela, sin explicar si es la residencia habitual a la meramente accidental.

El referido Juez citará a las personas que tienen derecho a formar parte del Consejo de Familia, que no expresamos aquí cuales sean porque tal punto está claramente expresado en los artículos 294 y siguientes del citado Código, pero si debemos expresar que, si bien las funciones de los individuos del Consejo son personalísimas, a tal punto que ningún consejero puede hacerse representar por apoderados, no ocurre así respecto al acto de su comparecencia ante el Juez Municipal para la formación del Consejo, acta al cual pueden asistir personalmente o por medio de apoderado especial, con la singularidad de que este apoderamiento puede hacerse por documento privado, según sentencia de 19 de Marzo de 1905.

No existe en el Código ni en la ley de Enjuiciamiento civil el procedimiento que haya de seguirse en la Contestación del Consejo de Familia; pero como por su índole pertenece a la jurisdicción voluntaria, parece que deben observarse las reglas generales del procedimiento de tal clase; y en la práctica así se hace; y, ajustándose a tal procedimiento; una vez que se pone en conocimiento del Juez Municipal el hecho que dá lugar a la tutela por medio de escrito en el que, además, deben expresarse los nombres apellidos, vecindad y clase de parentesco, con los menores, de los que tengan derecho a formar parte del Consejo, se dá vista al Fiscal Municipal, el cual propone la justificación del hecho que dá lugar a la tutela y la calidad de las personas que, por su parentesco, están llamadas a desempeñar

el cargo de Consejeros; empleándose, en cuanto es posible, para tal justificación, la prueba testifical, por ser menos costosa y dilatoria que la documental. Hecha una sencilla información que justifique aquellos extremos, vuelven los autos al Fiscal Municipal, quien hallando completa la justificación por él propuesta, propone al Juez la citación de las personas que hayan de componer el Consejo y su constitución.

Citadas estas y compareciendo personalmente o por medio de apoderado, según antes se ha dicho, el Juez declara constituido el Consejo de Familia, con aquellos de los citados (pues los inhábiles y los que tengan alegada y demostrada excusa legal no deben ser citados) que deban formar parte de él; y es muy aceptable costumbre la de que, en el mismo acto de la constitución del Consejo, quede nombrado el de que entre los Consejos haya de ejercer las funciones de Presidente y conste así en el acta que extiende el Juez Municipal; y, en cambio, es inaceptable la costumbre de nombrar secretario del Consejo, cuyo cargo huelga por completo, toda vez que el Presidente es a la vez Secretario, según Resoluciones de 20 de Marzo de 1893 y 23 de Agosto de 1894.

Esto hecho, por el Juzgado Municipal se expide una certificación del acta de constitución del citado Consejo; y este celebra su primera reunión para ocuparse en los nombramientos de Tutor y Protutor, que son dos elementos de los cuatro que, hemos ya dicho, integran el régimen tutelar en nuestra patria, y a dictar todas las medidas necesarias para atender a la persona y bienes del tutelado.

Y para terminar por hoy, dejando para otro día cuanto se refiere al nombramiento de Tutor y Protutor y toma de posesión de estos cargos, diremos que aun cuando en la ley del Timbre no existe precepto alguno, respecto al papel que haya de emplearse en el expediente de constitución del Consejo de Familia, ni en las actas de reunión de este, se halla dispuesto por Circular de la Dirección general de Contribuciones indirectas, de fecha 22 de Abril de 1890, que en ambos casos se emplee el papel de dos pesetas.

RAPIDAS

¿Quién ha dicho y sostiene inocentemente que ya no existen aquellos señores que aposentados en fuerte castillo, defendido por ancha muralla y profundos fosos, imperaban en una circunscripción como amos y señores, disponiendo a su antojo de los hombres y sus derechos, y que consecuentemente se los denomina «señores de horca y cuchillo»?

Luchó la Religión contra ellos, defendiendo los derechos sagrados del hombre, cobijó bajo su manto a los humildes, a los esclavos, a los parias, y derrotados aquellos por ella que era defensora de la verdad y de la justicia, se vieron obligados a bajar la cerviz y dar libertad a aquellos hombres encadenados como animales brutos.

Había finalizado la era de la injusticia, el sol de la verdadera libertad lucía esplendente, ya no podía decirse cual en otro tiempo dijera uno de los más grandes filósofos, «que había dos clases de hombres».

Mas todo aquel lo fué un sueño ideal, feliz, cual ráfaga que pasa desvelando nuestra vista.

Aquellos señores feudales al desaparecer de sus castillos huyeron al llano, a la ciudad, al pueblo, al villorrio, y allí dejaron su semilla y esta germinó, creció, se hizo fuerte, mas por ser savia solo corría la venganza y el odio; no cual en los señores feudales que si algunos eran crueles,

sin embargo la mayor parte eran justicieros y rectos.

¿No conocéis a estos señores de horca y cuchillo de nuestros días?

¡Ah! de aquel que se oponga a sus deseos por desalmados que estos fuesen casi podemos decir que más le valiera no haber nacido.

Son como el haracán, que por donde quiera que pasa deja tristes y amargos recuerdos. A semejanza del reptil se arrastran cuando encuentran quien, cara a cara, y con resolución enérgica se oponga a sus fines, más ya buscarán alguna ocasión propicia para morderle, envenenándole la sangre y hacerle caer a sus plantas.

Donde quiera que sucede algo importante allí está él, a fin de favorecer a sus amigos; si estos han cometido algún delito, sacándolos a la calle y si por el contrario han sido los ofendidos ¡ay, del ofensor!

Si, todavía existen señores que aposentados en fuerte castillo (la política) defendido por gruesa muralla y profundos fosos (la influencia) hacen y deshacen a su antojo.

No hace falta que os diga su nombre, por desgracia, demasiado sabéis que el señor de horca y cuchillo de nuestros días se llama *El cacique*.

RAZATRO C.

JESU, REX ADMIRABILIS

Jesús, Rey admirable
y noble triunfador,
dulzura, Tú, inefable
objeto de mi amor

Si a mi corazón llegas,
le alumbras la verdad,
y luego que a él te entregas
se abraza en caridad.

Jesús, cordial dulzura,
de amor la viva fuente,
océano esplendente,
de anhelos la luz para.

Que todo lo criado
conozcote y te llame
te busque y a tu lado
de amor a Ti se inflame.

En el obrar, sin mengua
y en el obrar también
te ensalce nuestra lengua
ahora y siempre, amén...

AGAPITO ALPANSEQUE Y BLANCO.

POR Y PARA NUESTROS PUEBLOS

En pró de una campaña.

Para El Avisador Numantino.

Un gran placer hemos experimentado al ver que el querido colega de la capital, reconociendo lo justo de la campaña seguida por nosotros en pró de los intereses regionales, dándole toda la importancia que merece, dedica su editorial del sábado último a fustigar a los que sin causa ni razón nos dejan en el abandono más lamentable.

No encontramos frases para demostrar al colega nuestro agradecimiento pues que con ello nos demuestra que para defender las causas nobles y justas está siempre en la brecha y, ahora, á nuestro lado.

Ecos de plazuela.

¡Las mujeres hablan!

—¡Hay que ver Felipa con que «oportunidad» el Sr. Gonzalo, ha hecho su viaje a Madrid, no me negarás que ha sido oportuno pues nunca como ahora se «había» quedao el «monicipio» en manos tan apropiadas.

—¡Jesús, hija, Isabel! ¡Pos ni que el señor Ruiz fuese un Séneca!

—No se lo que será pero el Sr. Ruiz es un «meico» de fama, con un gran premio de no sé quien y especial para toa clase de enfermedades (como se anuncia en los papeles), y sabrá atajar, toas las epidemias que dicen padece el «monicipio» y a mas evitará los contagios que «pudían» sobrevenir.

—¡Dios te oiga, hija, Dios te oiga! Pero pa mí «que este» hará lo que toos, darse postos y dejar las cosas en manos de quien menos debieron dejarlas.

—No «mormuree» Felipa, no «mormures» que la «mormuración» es «pecao»; alcaédate de Juan Alonso.

—¡Ah! Ties razón...

—Y a mas, ties la prueba de que el señor Ruiz no quiero pasar por movimiento mal hecho, pues ya «viestes» que en una sesión se opuso a que se pagara una cuenta de 17 pesetas y cinco céntimos, hecha por la comisión de montes gastadas «pa» una merienda de doce personas.

—¡Jesús! ¡Qué atrocidad! ¡Qué gastos se hacen, Isabel! ¡Qué gastos se hacen! Mira que 17 pesetas y cinco céntimos para merendar doce personas, no me lo explico, a no ser que comieran melocotones en bote (que dicen son muy caros) y tomaran café, por que creo que la «azúcar» está por las nubes; voy «creyendo Isabel que «tíes» razón, y que hace falta un Sr. Ruiz que ataje esos gastos.

—¡Pues no es eso solo Felipa! A pesar de que el Sr. Ruiz es forastero, «tíes» mucho cariño a los «probes» de Almazán y ya ves si los querrá que se sacrifica por ellos hasta el extremo, de dejar su clientela por hacer viajes a Madrid a fin de conseguir la resinación de 60 000 pinos.

—En eso si que no me convences; por que estando en Madrid el Sr. Gonzalo y el Diputado; el viaje del Sr. Ruiz no puede servir para otra cosa, sino para gastos.

—No digas eso. Porque dime ¿qué «había» hecho el Sr. Gonzalo y el Diputado sin el apoyo del Sr. Ruiz, que dicen «tíes» mucha «influencia» en todos los partidos, dada su filiación política?

—A eso—si te he de ser franca—no sé que contestarte por no saber que es eso de filiación política.

—«Paece» mentira que ignores ciertas cosas. Eso quiere decir que el Sr. Ruiz tiene «influencia» con los «conservadores» porque como tal salió concejal, y, que luego una vez tomada posesión del cargo se hizo liberal porque dicen que tiene mucho metimiento con Romarones.

—Ahora ya te entiendo y si ese señor «tíes la cualidá» de cambiarse, como dices, creo que sería mucho mejor viniera pronto el Sr. Gonzalo pues a mi me gustan mas las personas que no se cambian de ropa—¡ni aun los domingos!

..... Sin comentarios.

Por la interpretación.
COLMO.

DESDE ZAMORA

Homenaje a un sabio.

De nuestro Redactor-Corresponsal.)

La muy digna y antigua ciudad de Zamora, acaba de darnos un noble ejemplo, digno de imitación y de alabanza, ejemplo de amor a la ciencia y a los ilustres hijos que dió a luz su suelo, en el homenaje que pocos días ha tributado a la memoria del virtuoso sacerdote, del hombre sabio, del preclaro zamorano don Eugenio Cuadrado, profesor de física del Seminario Conciliar de la Diócesis.

Con actividad incansable, trabajo continuo,

y su claro ingenio, consiguió don Eugenio Cuadrado un dominio tal de las ciencias físicas y de la mecánica, que le han colocado a la altura de tan grandes hombres como Gilbert, Volta, Galvani y tantos otros inventores; porque dando a las máquinas electrotásticas nuevos avances, logró, no solo la perfección de la Wimshurt, sino un nuevo modelo, «La Centella» o la Wimshurt-Cuadrado, que le ha conquistado fama mundial, como lo acreditan los modelos que, obran de sus manos, se conservan en los Seminarios de Toledo, Orense, Comillas, Colegio de P. P. Dominicos de Salamanca, en Montevideo y los preciosos ejemplares que como sagradas reliquias guarda Zamora.

Al celebrarse el primer aniversario de la ja más bien llorada muerte de D. Eugenio Cuadrado, sus numerosos amigos, admiradores y la Ciudad en masa han querido grabar su memoria con indelebles caracteres, que a los extraños digan lo que fué y a propios lo que han de ser siguiendo sus huellas.

Al efecto el día 7 a las diez de su mañana, celebrese en la Iglesia del Seminario, solemne funeral, con asistencia del Ilmo. Prelado, de las Autoridades civil y militar y numerosas representaciones de todos los centros docentes de la capital.

La misa de Peresi, ejecutada por la Scuola Cantorum, resultó solemnisima; el responso que se cantó a continuación exparcio por las amplias naves del Templo un ambiente de dolor y pena, que las lágrimas surcaron las mejillas de muchos, y de aquella muchedumbre, se elevaban al Dios de las Misericordias, fervientes plegarias en favor del alma del finado.

Acto seguido se descubrió la lápida conmemorativa, que esta Ciudad dedica al Sr. Cuadrado, colocada en la fachada del Seminario, y por la que se llamará desde ahora, la antigua plaza de San Andrés, de D. Eugenio Cuadrado.

El Sr. Alcalde de Zamora pronunció elocuente discurso alusivo al acto y en el que después de poner de manifiesto las relevantes prendas del ilustre zamorano, entonces que su modestia no se lo impedía, terminó dando vivas a Cuadrado y Zamora, intimamente enlazados en aquél acto, vivas que fueron contestadas por la muchedumbre que le rodeaba.

Velada en el C. C. O.

A las siete de la tarde del citado día dió principio la velada que tuvo lugar en el espacioso salón de actos del Circulo Católico Obrero, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo y Autoridades.

Largo e interminable sería reseñar esta; solo diré que revistió una encantadora solemnidad.

Los presbíteros, hermanos del Sr. Cuadrado, hicieron con la «centella» diferentes ensayos que dieron a conocer, la importancia de la máquina.

Los discursos. D. Alfonso Martín.

Discipulo del Sr. Cuadrado, encargóse del discurso necrológico, en el que se conquistó delirante, loca y continuada salva de aplausos.

En brillantes párrafos, marca la infancia de su maestro, en cuya edad ya era entusiasta admirador de la naturaleza; con gran elocuencia, hace su historia hasta el Presbiterado, teniendo párrafos felicisimos y conmovedores para el Seminario, que dá tan esmerada educación, y provee a los pobres de plazas-famulatos, para que puedan hacer una carrera, una de las cuales obtuvo el Sr. Cuadrado.

Magistralmente expone el amor de D. Eugenio a las artes y a las ciencias físicas, la labor conseguida por su constancia en el estudio, los servicios prestados a Zamora, su fruto en los talleres de la Escuela de industrias de que fué Director, y terminó alentando a Zamora y sus hijos a laborar como Cuadrado en su progreso científico.

Más discursos.

Los amigos del Sr. Cuadrado y los Directores de Centros docentes que tomaron dsspués la palabra, todos le tributaron su merecido homenaje y tuvieron para él palabras de cariño y admiración por lo que se conquistaron prolongados aplausos.

El Ilmo. Sr. Obispo.

El sabio Prelado D. Antonio Alvaro Ballana

no pudo menos de interrumpir el silencio, para cerrar con broche de oro la brillante velada. Glosando los discursos y recogiendo las impresiones de mañana y tarde admiró la guirnalda que en honor de uno de sus ilustres hijos se había tejido. Guirnalda—dijo—que él quería en'azar con tres cintas de distintos colores, simbolizando los tres amores que ponderaron en Cuadrado: el amor a Dios, como virtuoso sacerdote; el amor a la Ciencia, como físico eminente; y el amor a Zamora, como patriota insigne; amores que él mismo llevaba en su corazón, como Prelado, como admirador de la Ciencia y como Padre espirital de Zamora. Felicitó a todos por la honra que les cabía, y felicitándose a él porque de ella participaba, terminó suplicando una plegaria en favor del difunto, ahogando sus últimas frases, la salva de aplausos del numeroso público que una vez más había admirado a su sabio Obispo y a su amante Padre.

Nota final.

Digno D. Eugenio Cuadrado de la admiración del mundo entero, no solo Zamora puede gloriarse, sino Castilla entera, en un castellano tan ilustre.

Procuren los pueblos y los jóvenes seguir su ejemplo para desmentir la opinión del mundo que cree que en España no hay sabios.

EL CORRESPONSAL.

Zamora y febrero de 1916.

CARTA ABIERTA

Querido Quijano: Leida tu última carta voy a contestarla, y no con el carácter de polémica; sino con la franqueza a que es acreedora la amistad que nos une, transmitida a nosotros por nuestros antepasados a quienes también unieron lazos de parentesco.

Efectivamente, las cosas desquiciadas vienen al suelo. ¿Pero en esta ocasión vino el desquiciamiento de parte de los colaboradores de LA LUCHA? ¿Yo creo que vino de la otra parte. Criticó el periódico en el que inmerecidamente colaboro la política en general, o mejor dicho la falta de política, que en la actualidad existe en la villa; pues en rigor no hay más que un partido político, y quizá también alguno de sus redactores censuró los actos de alguna autoridad local, secundados como tal autoridad. ¿Pueden nunca estos hechos constituir desquiciamiento moral de ningún género? ¿Y en cambio, amigo Quijano, en qué forma se contestó? En unas alaluyas que no quiero calificarlas de injuriosas, pero si convendrías conmigo fueron de mal gusto.

En ellas, nombrando a personas respetabilísimas por sus nombres, se les atribuía colaboración en el periódico, a algunos de ellos se les determinaban oficios bajos en la redacción; impropios de su estado y dignidad, al otro se le hacía instructor de futura tropa, sin tener en cuenta sus hábitos talarés, y a todos en general se les recomendaba un veterinario para curarlos, en caso que un D. Restituto y un D. Frutos hicieran alguna de las suyas. Tienes por tanto que convenir, amigo Quijano, que el desquiciamiento vino por la parte del *cierzo* nunca por el *regañón*. Que después ha continuado el desquiciamiento por Afónico, y quizá también por algún colaborador de LA LUCHA soy el primero en censurarlo, pues soy de los que creen que en el periódico no debe insultarse personalmente, por no ser sitio adecuado para ello.

Poco valgo y nada sé, pero desde luego mi insignificancia, está siempre dispuesta a colaborar en pró de esta querida tierra, patria de mis antepasados. Y si es la madre de los míos la villa donde resido, se-

ría un hijo muy ingato sino la defendiese y amparase con mis fuerzas. Respecto a lo *follores* que me indicas te aseguro que a este lado no hay ninguno, y si en el otro alguno existiera no sería en la prensa donde le contestara.

Respecto al ofrecimiento del Sr. Gonzalo del Campillo, te diré que es cierto, pero este ofrecimiento no fué a mí, fué hecho a más de sesenta personas. ¿Qué es lo que se ofreció? Los puestos vacantes en el municipio y los cargos todos que se nombra- sen, incluso el de alcalde, pues aun cuando este es de nombramiento de Real orden se aconsejaría por quien pudiera hacerlo al que designase al pueblo. ¿Podría nadie negarse a apoyar candidatura tan simpática? Puede haber nada más hermoso, si es que la hermosura cabe en los municipios, que todos los miembros que los compusieran fueran elegidos por el pueblo, sin matiz político ninguno desde el alcalde hasta el último conceja! ¿Qué sucedió después? Que D. Aniceto, a las mismas personas que había hecho el ofrecimiento les dijo «no se podía contar con el cargo de alcalde. ¿Quién se opuso a ello? Tu lo sabrás, Quijano, quizá mejor que yo. No quiero averiguarlo ni me importa. Por mi parte olvidado está el hecho, y creo que por lo demás también».

Que se me brindó con la paz, me dice. ¿Podía ser más *octaviana* la que disfrutabais y disfrutais políticamente hablando? Y Dios permita que esta co itinne muchos tiempos, pues no me canso de decir con Gil y Zárate *La paz por ella lido, por esa paz consoladora y bella, que, como vos, para mi patria ansio.*

ANTARES.

¿Qué hay bastantes escuelas?

Cuando leíamos en periódicos y revistas detalles de sucesos o acuerdos tomados contra el Maestro, el Médico o el Sacerdote, contra las personas, en fin, que ejercen en la vida funciones sociales tan augustas como las de «enseñar al que no sabe, curar al enfermo o librar almas» sentíamos llegar a flor de labio la indignación más fuerte y notabamos que el corazón nos dolía físicamente, como si en el hubieran clavado un alfilerazo.

En nuestra cabeza no caben tales acuerdos porque ¿a quien se beneficia? Yendo contra el Maestro, qué se hace mas que ir contra la cultura, es favor de la barbarie, caminar hacia tiempos medioevales, proscritos ya de los códigos del tiempo? ¿Todo acuerdo, contra el aumento de escuelas, contra la abundancia de médicos, contra la existencia del sacerdote ¿qué bien reporta a la humanidad?

* *

El *Avisador Numantino*, que por los buenos afectos que nos merecen sus redactores y por la seriedad con que defiende todas las causas buenas, todas las causas justas y redentoras, tiene nuestra admiración y nuestro cariño, ha comenzado una hermosa campaña y ya lleva publicados dos notables trabajos, en defensa del aumento de escuelas para Soria, combatiendo la moción de un señor concejal de esta capital, que aceptó el Ayuntamiento, pero que ya ha sido, afortunadamente, impugnada por otro concejal, y que tiende a que no se destinen mas Maestros a Soria para no aumentar la consignación de gastos de alquiler de casa para los Maestros.

Es seguro que no prosperará semejante

acuerdo pues si el Sr. Gobernador Civil de la provincia no ha tomado cartas en el asunto para anularlo, lo hará a la vista de las razones del querido colega soriano.

Si *El Avisador Numantino* cree necesaria nuestra cooperación para deshacer los malos juicios que de la cultura soriana puedan hacerse a su disposición estamos con el alma y la vida.

DE JUEVES A MIERCOLES

CARTERA DEL REPORTER

La Crisis del Trabajo.—Más de 30 obreros sin trabajo se presentaron el lunes último, al Sr. Ruiz solicitando ante la gran necesidad que tienen se les diese ocupación en obras municipales.

El Sr. Ruiz les ofreció en el día ocuparse de ello y buscar con los concejales una solución rápida al asunto.

Procedente de Madrid hemos saludado a nuestro querido amigo D. Domingo Martínez.

Bien venido.

Función de Teatro.—El domingo próximo las niñas de la escuela dominical representarán dos preciosas obras teatrales.

Don José Torrabia Nieto nos dice haber encontrado un reloj y cadena en el trayecto que hay desde la Puerta del Mercado al Cementerio, el que restituirá a la persona que acredite ser su dueño.

¿Nuevo Prelado?—Se asegura que en breve será Obispo de Sigüenza, previa aceptación de la enuncia presentada por nuestro venerable Prelado, el párroco de la Concepción de Madrid, Don Eustaquio Nieto.

Para evitar la sarna y demas enfermedades infecciosas en los animales domésticos: ¡Creolina! el mejor desinfectate, no es venenoso. Farmacia de Martínez de Azagra.—Almazán.

El Teléfono urbano. En breve dará principio la instalación de los 30 teléfonos abonados.

Procedente de Bilbao ha llegado D. Valentín Zapatero.

Sea bien venido.

Por el Dr. Guedea.—El sábado último como teníamos anunciado en la Iglesia de San Pedro, se celebró un solemne funeral por el alma del ilustre finado.

Asistieron todos los señores Médicos de esta y gran número de los favorecidos por el Dr. Guedea.

La concurrencia fué numerosa pero lamentamos que el pueblo adnamantino no se percatara de la pérdida que representa para nosotros la defunción de tan ilustre hombre.

Descanse en paz.

Nos ha visitado el semanario sindicalista católico *La Voz del Trabajo*.

Con gusto dejamos establecido el cambio.

¡No faltaba más!—Según informes que directamente hemos recibido se dá como seguro el triunfo de los candidatos que adquieran los mnebles que construye Juan Manuel Zapatero.

Por tal motivo son enormes los pedidos que con rapidez tiene que servir esta casa. ¡No faltaba más!

Pruebas en el puente.—Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia se están realizando pruebas en la parte de aceras construida para liquidar con el contratista, al que le fué retirada la concesión de las obras.

Chocolates y Bizcochos, Emilio González, Almazán.

Próxima lucha.—Se afirmó como seguro que en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, lucharía en contra del señor Martínez Asenjo, el candidato adicto don Antonio Azpeitia, notario de Madrid.

A título de rumor lo consignamos por carecer de datos oficiales, pero nuestras últimas noticias son las de que por Almazán no se presenta el Sr. Azpeitia que, irá en cambio por Agreda.

Juventud Jaimista.—El domingo último el «Cuadro Artístico» de esta entidad puso en escena el drama «La Agonía» y el sainete «Parada y Fonda».

Sentimos no disponer de suficiente espacio para dar cuenta detallada de la velada, solo si hacemos constar nuestro ap'auso a los jóvenes jaimistas por el éxito alcanzado.

En vista de él se nos dice repetiran en breve la citada representación lo que de ser cierto anunciaremos oportunamente.

Buscando solución.—En vista de la petición del elemento obrero, el Ayuntamiento ha dado principio el arreglo de las calles de las Monjas, Palacio, Travesía de la Plaza, Puerta de la Villa y Plazuela de la Madera.

También se ha empezado la apertura de un nuevo paseo en la Alameda con el que está quedará bastante, embellecida.

El Mercado último ha estado muy concurrido.

BUZÓN LITERARIO

Bazatro C.—Recibido el trabajo aceptado, hoy como vé se publica «Rápidas». Irá en el próximo *Colmo*.—Le agradeceremos cultiva la prosa es mejor, mucho mejor, eso mismo que dice en cuartetas, diganoslo de *vis a vis*, ¿eh?

F. A. Oviedo.—Vá en este, el Bachiller es todo un hombre ¿verdad?

V. F. Madrid.—¿Qué humor tiene usted! No es N... es C... remít el número, por lo demás le ruego no pretenda buscar afecciones ¿Está claro?

Un admirador de «La Lucha».—Tenga en cuenta que todo tiene un día señalado R... A... y B... nacieron de pie y al caer se les curvaron los remos inferiores.

Momo.—Particularmente he advertido al cajista no sufra equivocación al componer su nombre, si no lo sabe usted le diremos que hasta la fecha no disponemos de *fondos de reptiles*. Guarde el secreto ¿eh?

A. L.—No tengo el honor de conocerla pero... no se porque presiento ha de poseer hermosas cualidades. Se tendrá en cuenta. Muchísimas gracias.

N...

Piano semi-nuevo de concierto. Informes en esta Administración.

Pequeñas bibliotecas y libros sueltos, se compran. Dirigirse a esta Administración.

Se vende Bicicleta semi-nueva, cuadro recto, piñón libre, baratísima. Informes en esta Administración.

Barbero que sepa su obligación haced falta, dirigirse a D. Eladio Tejedor—Barbería—Almazán.

SORIA.—Imprenta de Fermín Jodra Plaza Mayor, 14, planta baja.

PROBAD, LOS
CHOCOLATES Y BIZCOCHOS

DE

EMILIO GONZÁLEZ
PUERTA DE LA VILLA, 2
ALMAZAN

ULTRAMARINOS

Ezequiel de la Hoya

PLAZA MAYOR, 16

Depósito de Congrio rancio.

ALMAZAN



Se reciben diariamente las
últimas creaciones
de la moda.

PLAZUELA DE LA MADERA.

J. FABON
Rúa, 18.
CALATAYUD

DENTISTA

Operaciones sin color,
dentaduras arti-
ficiales per
todos los

SISTEMAS MODERNOS



La Unión y el
Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efec-
tivas completamente desembolsadas.

(51 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente en Almazán. - Andrés Ma-
ría Beladiez

DISPONIBLE

EL COMERCIO NUEVO
DE

MARIANO GAIBAR

TEJIDOS DE TODAS CLASES

Paquetería, Quincalla, Bisutería,
Perfumería, Juguetería, Novedades
en Camas de acero, Madera, en No-
gal, en caoba y todo lo concernien-
te al ramo.

LAYNEZ 5, (antes Boticas.)

PRECIO FIJO

CONFITERIA CERERIA Y REPOSTERIA

SIMON ALMARZA

Plaza Mayor y Calle de Laynez.
Especialidad en Mantequillas, Man-
teadas, Chocolates, Dul-
ces y Yemas.

Cacaos, Azú-
cares y Canelas, Vinos y Licores
BLANQUEO DE CERAS

BOTERIA

PAULINO DE FRANCISCO

23, Cuesta de Santiago 23.

Gran surtido en todos los artículos
concernientes al ramo.

Especialidad en botas de campo y viaje.

SASTRERÍA

DE

MANUEL TORRUBIA

Calle de Caballeros, esquina a la Pla-
za Mayor.

Se sirve con prontitud, esmero y econo-
mia, para cumplir con tales condiciones el
dueño de este establecimiento, no ha omi-
do sacrificio alguno.

FARMACIA

DE

MARTINEZ DE AZAGRA

Preios económicos.

PALACIO NUM. 2

ALMAZAN

ANTIGUA FARMACIA DE

E. ROMERA

Medicamentos modernos, ampollas ipodérmicas, sueros, vacu-
nas, autoclave esterilizadora, estufa de desin-
fección, ortopedia y cura lister.

14, SOPORTALES DE LA PLAZA, 14

ALMACEN DE MADERAS
y carbón vegetal

DE

FELIX MUÑOZ

(Campo de San Francisco, frente
a la estación del ferrocarril.)

ALMAZAN

HIL SIGLO XX
Ebanistería de moda
DE
JUAN MANUEL ZAPATERO
ALMAZAN

Unica ebanistería en la provincia, que puede servir los encargos con rapidez
por contar con gran número de operarios y con arreglo a los modernos ade-
lantos.

Precios increíbles.---Exportación a provincias.

Representantes, en Aranda de Duero.---Ceferino Zapatero, Santa María, 8.
en Burgo de Osma.---Severino Agreda.

LA LUCHA

Semanario católico independiente.
Con las licencias necesarias.

Defensor de los intereses de Almazán y su Región.

Esquelas de defunción, remitidos, comunicados,
reclamos y anuncios a precios económicos.

Redacción y Administración, Plaza Mayor, 17

ALMAZAN